

**ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL**



**DOCUMENTO DE PRECALIFICACIÓN DE  
CONTRATISTAS INDIVIDUALES  
PRECALIFICACIÓN N°. PR-CI-02/AMDC/2015**

**CATEGORÍAS DE LA PRECALIFICACIÓN:**

- I. REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y DEMÁS OBRAS MENORES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA Y PAVIMENTACIONES CON ADOQUÍN, CONCRETO HIDRÁULICO Y MEZCLA ASFÁLTICA.**
- II. REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y DEMÁS OBRAS MENORES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL NO PAVIMENTADA, MOVIMIENTO DE TIERRA Y CANALIZACIÓN Y DRENAJE DE RÍOS.**
- III. CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, CAJA-PUENTES Y MUROS DE CONTENCIÓN PARA OBRAS VIALES MENORES.**
- IV. EDIFICACIONES Y OBRAS COMUNALES, ESCUELAS, CANCHAS, CENTROS DE SALUD Y MERCADOS.**
- V. OBRAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADOS SANITARIOS, DRENAJES PLUVIALES Y RELLENO SANITARIO.**

**TEGUCIGALPA, M.D.C.**

**HONDURAS, C.A.**

**NOVIEMBRE DE 2014**



## CONTENIDO

CONTENIDO .....	0
GLOSARIO .....	1
LLAMADO DE PRECALIFICACIÓN DE CONTRATISTAS INDIVIDUALES.....	2
PARTE I: .....	3
INSTRUCCIONES GENERALES A LOS PARTICIPANTES .....	4
1. FUENTE DE LOS RECURSOS .....	4
2. OBJETIVO DE LA PRECALIFICACIÓN.....	4
3. INFORMACIÓN ADICIONAL .....	4
4. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS AL PARTICIPANTE .....	4
5. PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	8
6. RESULTADOS DE LA PRECALIFICACIÓN .....	13
7. PROTESTA .....	13
PARTE II: .....	14
FORMATOS Y CUADROS PARA LA PRECALIFICACIÓN .....	15
1. INSTRUCCIONES .....	15
2. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA PRECALIFICACIÓN.....	15
3. FORMATOS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3. FORMATOS.....	16
FORMATO N° .1: HOJA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PRECALIFICACIÓN.....	17
FORMATO N° .2: DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA.....	19
FORMATO N° .3: DECLARACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO .....	20
FORMATO N° .4: DECLARACIÓN JURADA DE ARTÍCULOS DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO.....	21
FORMATO N° .5: CARTA DE COMPROMISO .....	22
FORMATO N° .6: DATOS GENERALES .....	23
FORMATO N° .7: ASOCIACIONES O CONSORCIOS .....	25
FORMATO N° .8: DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA.....	26
FORMATO N° .7: DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA.....	29
FORMATO N° .10: DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE MAQUINARIA Y EQUIPO .....	31
FORMATO N° .11: DECLARACIÓN SOBRE INSTALACIONES .....	32
4. CUADROS .....	33
Cuadro No. 1: Proyectos de construcción general que el contratista ha ejecutado.....	36
Cuadro No. 2: Proyectos de construcción general que el contratista está ejecutando en la actualidad.....	36
Cuadro No. 3: Proyectos de la categoría solicitada que el contratista ha realizado.....	37
Cuadro No. 4: Inventario del equipo propiedad del contratista.....	38

---

**GLOSARIO**

---

- Adquisición:** Se refiere a toda contratación de obras que lleve a cabo la Alcaldía Municipal del Distrito Central.
- AMDC:** Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC).
- El Contratante:** Es la Alcaldía Municipal del Distrito Central que llama o invita a licitación o a presentar ofertas, otros términos sinónimos son: AMDC, comprador, dueño o propietario de las obras.
- Contratista:** Es el contratista individual que ejecutará las obras de construcción. Los contratistas individuales son personas jurídicas declaradas como comerciantes individuales.
- Documentos de Precalificación.** También llamadas bases de la precalificación, pliego de condiciones para precalificación o documentos de precalificación constituyen el conjunto de documentos emitidos por la AMDC, que especifican el objeto por el cual se realiza el proceso de precalificación y los criterios que han de seguirse para calificar a contratistas individuales.
- Licitación:** Es un proceso formal y competitivo de adquisiciones mediante el cual se solicitan, reciben y evalúan ofertas económicas para la contratación de obras de construcción. La licitación podrá ser pública o privada, nacional o internacional.
- Licitación Pública:** Es un procedimiento formal y competitivo de adquisiciones, mediante el cual se solicitan y reciben públicamente y se evalúan confidencialmente ofertas para la contratación de obras de construcción. *Únicamente los precalificados podrán participar como oferentes en las licitaciones públicas que se programen con dicho fin.*
- Licitación Pública Nacional:** Es toda licitación pública que requiere únicamente publicidad nacional. Está abierta a la participación de contratistas nacionales.
- Oferente:** Es el que en una licitación presenta una propuesta y/o una oferta. Otros términos son: postulante, proponente, proveedor, postor, contratista, contratista.
- Precalificación:** Es el acto mediante el cual la AMDC, previo estudio de las propuestas presentadas: (i) selecciona a las que, ajustándose sustancialmente a los documentos de precalificación, cumplan con lo exigido para ser precalificados; y (ii) comunica este hecho en forma oficial a los oferentes.
- Protesta:** Es todo reclamo, objeción, impugnación, rechazo u otra manifestación de disconformidad, presentado por escrito por un oferente durante cualquier etapa cumplida del proceso de licitación.

**ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL**  
**LLAMADO DE PRECALIFICACIÓN DE CONTRATISTAS INDIVIDUALES**  
**PRECALIFICACIÓN N°. PR-CI-02/AMDC/2015**

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita al proceso de precalificación de contratistas individuales, interesados en ser contratados por la AMDC para la **ejecución de nuevos proyectos en el año 2015**, a ser financiados con recursos de fuentes externas y/o recursos propios, que no se encuentren inhabilitados para ser contratados con el Estado de Honduras ni con cualquier otra institución de crédito multilateral de desarrollo, mediante licitaciones públicas y privadas que realizará la AMDC. Para aquellos contratistas individuales precalificados en procesos anteriores y que continúen en los listados precalificados de la AMDC, se les invita a presentar los documentos legales y estados financieros actualizados, para verificar si su estatus ha sufrido variaciones respecto a años anteriores.

Las categorías de trabajo a ser precalificadas son las siguientes:

<b>Categoría I:</b>	Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para mantenimiento de red vial pavimentada y pavimentaciones con adoquín, concreto hidráulico y mezcla asfáltica.
<b>Categoría II:</b>	Rehabilitación mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial no pavimentada, movimiento de tierra y canalización y drenaje de ríos.
<b>Categoría III:</b>	Construcción de puentes, caja-puentes, y muros de contención para obras viales menores.
<b>Categoría IV:</b>	Construcción de obras menores para edificaciones y obras comunales, escuelas, canchas, centro de salud y mercados.
<b>Categoría V:</b>	Obras menores de agua potable, alcantarillado sanitario, drenajes pluviales, relleno sanitario.

Los contratistas individuales interesados podrán obtener los documentos de precalificación presentando por escrito su solicitud dirigida a la **Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, AMDC**, atención: **Alex Francisco Elvir Artica/ Sub Gerente de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos**, dirección: primer piso del Edificio Ejecutivo de la AMDC, avenida Colón, frente Hospital y Clínicas Viera, barrio El Centro, Tegucigalpa, M. D. C., teléfono 2222-0870, e-mail: [gerencialamdc@yahoo.es](mailto:gerencialamdc@yahoo.es), a esa solicitud se le otorgará una dirección donde podrá descargar la información.

La obtención de documentos será a partir **12 noviembre del 2014**. Los documentos para precalificar deben ser entregados en sobre sellado en forma personal o por correo certificado a más tardar el día **12 de diciembre de 2014, hasta las 2:00 p.m.** en la dirección arriba indicada. Deberán identificar claramente en el sobre sellado el nombre, la dirección del contratista individual, así como la(s) categoría(s) para las cuales están aplicando.

*La AMDC no es responsable por la documentación que no se entregue personalmente o se envíe por correo certificado, si los documentos de precalificación no llegan en tiempo y forma. Los documentos que se entreguen después de la hora señalada para recepción de documentos, no serán aceptados y serán devueltos sin abrir.*

**Nota:** *Todo contratista individual, precalificado en años anteriores con la AMDC, para poder continuar en el listado de precalificados, deberán presentar la documentación legal actualizada; asimismo, deberá presentar la documentación relacionada con los aspectos técnicos y financieros del último año fiscal, para evaluarlo de nuevo y verificar si existen variantes respecto al estatus obtenido en el proceso anterior. Si el contratista individual desea ser precalificado en una categoría distinta a la que fue precalificado en el proceso anterior o si desea mejorar su clasificación por el monto a que puede ser contratado, igualmente deberá presentar la documentación actualizada para acreditar su experiencia general y específica, disponibilidad de personal, maquinaria y equipo y su situación financiera actual.*

**Nasry Juan Asfura Zablah**  
Alcalde Municipal

**PARTE I:**  
**INSTRUCCIONES GENERALES A LOS PARTICIPANTES**

## **PARTE I:**

### **INSTRUCCIONES GENERALES A LOS PARTICIPANTES**

---

#### **1. FUENTE DE LOS RECURSOS**

Los proyectos a los que se invitarán los precalificados de este proceso serán financiados con recursos de fuentes externas y/o recursos propios, según lo determine la AMDC para cada proyecto.

#### **2. OBJETIVO DE LA PRECALIFICACIÓN**

Verificación de documentos para contratistas individuales que fueron precalificados en el proceso del año anterior y seleccionar nuevos contratistas individuales con experiencia y capacidad técnica, económica y financiera dedicados a la construcción, a quienes posteriormente se les invitará a participar en las diferentes licitaciones para presentar ofertas en los proyectos de construcción de obras que la AMDC ejecutará.

#### **3. INFORMACIÓN ADICIONAL**

Información general respecto a los proyectos que se ejecutarán será provista por la AMDC en el momento que se inviten a las licitaciones para cada obra específica.

#### **4. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS AL PARTICIPANTE**

A continuación se dan las indicaciones y documentos que deben ser llenados en su totalidad. Se llama la atención a los contratistas individuales a cubrir en la mejor forma los aspectos informativos siguientes:

##### **4.1 DOCUMENTACIÓN:**

A continuación se listan los documentos que deben ser presentados por los contratistas individuales para ser evaluados:

1. Antecedentes legales acerca de la constitución, naturaleza jurídica, si las tuviere.
2. Escritura de constitución de comerciante individual.
3. Inscripción en Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE).
4. Fotocopia de tarjeta de identidad.
5. Registro Tributario Nacional.
6. Solvencia municipal vigente.
7. Hoja de vida.
8. Fotocopia de título universitario (homogenización y certificación del mismo por la autoridad competente en el caso de títulos universitarios de universidades nacionales y extranjeras diferentes a los obtenidos en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras).
9. Solvencia vigente (original) del Colegio respectivo.
10. Experiencia en construcción. (Listado de proyectos de los últimos diez (10) años 2005-2014.)
11. Listado del equipo propio del contratista individual, suficiente para llevar a cabo satisfactoriamente las obras de construcción e indicación del lugar donde se encuentra dicho equipo y el valor de los mismos. Presentar copias de los documentos de propiedad o constancias notariadas de las empresas que están dispuestas a alquilarle equipos, en caso de resultar favorecido con alguna obra.
12. Instalaciones físicas propias o alquiladas.
13. Recursos humanos, capacidad administrativa y técnica disponible.

14. Capacidad financiera, estado de ingresos y egresos 2011, 2012 y 2013. Esta documentación debe ser firmada sellada y timbrada por un profesional contable colegiado. Presentar solvencia del contador público.
15. Los estados de ingresos y egresos deben acompañarse de una fotocopia autenticada del formulario de la declaración jurada del impuesto sobre la renta a la DEI, debidamente sellada de pago por el banco receptor, para poner de manifiesto la solidez de la situación financiera de los participantes. Años 2011, 2012 y 2013. En caso de encontrarse diferencias prevalecerán éstos últimos.
16. Comportamiento del contratista individual en el cumplimiento de compromisos anteriores, particularmente en materia de prestación de servicios.
17. Presentar la referencia correspondiente a los proyectos ejecutados en los tres últimos años (actas de recepción o finiquitos) y en ejecución, a través de la cual, el contratista individual, ejecutó el proyecto.

#### 4.2 REQUISITOS:

Los contratistas individuales, precalificados en años anteriores con la AMDC, para poder continuar en el listado de contratistas individuales precalificados; podrán solamente presentar la documentación relacionada con los aspectos técnicos y financieros del último año fiscal, para poder evaluar de nuevo y verificar si existen variantes respecto al estatus obtenido en el proceso anterior.

Para los contratistas individuales que no precalificaron anteriormente en alguna categoría y consideren que reúnen los requisitos para optar a una o varias categorías distintas a las que están precalificados, deberán presentar toda la documentación que sirva para realizar las evaluaciones técnicas en las categorías que desean ser precalificados, además de hacer mención en la carta de solicitud de precalificación en qué categorías desean ser precalificados.

Todos los contratistas individuales deberán presentar la documentación legal actualizada.

#### 4.3 ACLARACIÓN DE DUDAS

Cualquier constructor individual debidamente constituido y colegiado en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras que participe en este proceso, puede solicitar a la AMDC aclaraciones sobre los documentos solicitados para esta precalificación, mediante comunicación escrita a la dirección o al correo electrónico indicado en la invitación a precalificar, siempre y cuando, éstas sean recibidas a más tardar diez (10) días calendario antes de la fecha prevista para la presentación de los documentos de precalificación, para poder dar respuesta al menos cinco (5) días calendario antes de la recepción de los documentos.

#### 4.4 MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO

La AMDC, podrá por cualquier causa, dentro de los cinco (5) días calendario antes de que venza el plazo para la presentación de documentos, modificar las bases y los documentos de precalificación, ya sea por iniciativa propia o en atención a una solicitud de aclaración.

Las enmiendas serán notificadas vía adenda por escrito o mediante correo electrónico (e-mail), a todos los contratistas individuales participantes, que solicitaron por escrito la documentación de precalificación. Dichas enmiendas tendrán carácter obligatorio.

En cualquier fecha previa a la recepción de documentos de precalificación, la AMDC tendrá la facultad discrecional de prorrogar el plazo para la presentación de los documentos. Todos los participantes, que solicitaron por escrito la documentación de precalificación, serán notificados por escrito de la prórroga y de la nueva fecha última de recepción de documentos.

#### 4.5 PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN DE PRECALIFICACIÓN.

**4.5.1 IDIOMA:**

Todos los documentos relacionados con las ofertas deberán ser presentados en español.

Serán admisibles documentos en idioma extranjero, siempre que conste su traducción oficial al español y sus correspondientes auténticas, si fuere el caso.

Los documentos en otro idioma diferente al español que no cuenten con una traducción oficial, no serán tomados en consideración.

En el caso de títulos universitarios de universidades nacionales y extranjeras diferentes a los obtenidos en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, deben acompañarse de la certificación de homologación e inscripción del título al sistema hondureño extendido por la Dirección de Educación Superior (DES).

**4.5.2 FORMATO, FIRMA Y SELLO DE LOS DOCUMENTOS**

El contratista individual preparará el documento de precalificación en **un (1) original y lo marcará claramente como "ORIGINAL"**. Además el contratista individual deberá presentar **una (1) copia impresa y lo marcará claramente como "COPIA"**, adicionalmente deberá presentar **una (1) copia digitalizada** debidamente rotulada.

En caso de discrepancia, el texto original prevalecerá sobre el de las copias.

El original y la copia del documento de precalificación deberán ser mecanografiados o escritos con tinta indeleble, así como cualquier información adicional.

El contratista individual que participe en la precalificación deberá preparar y presentar **un documento de precalificación que contenga el juego completo de los documentos, formatos y cuadros** que se encuentran en la *Parte II* de este documento, **siguiendo el orden establecido en el mismo**, con el objeto de facilitar su evaluación.

El contratista individual deberá entregar con la documentación de precalificación, el presente documento base, mismo que fue obtenido por medio de la AMDC, así como copia de toda carta aclaratoria, enmienda o adenda generada durante el proceso de precalificación.

Todas las páginas de los documentos de precalificación presentadas llevarán la **firma corta** del contratista individual, además deberán ser **selladas y foliadas en su totalidad**, en señal de que acepta el contenido del documento de precalificación y de toda carta aclaratoria, enmienda o adenda de manera a que la AMDC cuente con una obligación legal del contratista individual.

**4.5.3 PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

El volumen original, la copia y la copia digitalizada de los documentos de precalificación deberán presentarse dentro de **un sobre único**.

El sobre único, conteniendo **el original, la copia y la copia digitalizada**, deberá ser presentado en la **Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos**, en la dirección indicada en la invitación.

El sobre único deberá estar **cerrado, sellado y firmado por el contratista individual**, mismo que deberá ser rotulado de la siguiente manera:

<b>ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA:</b>	<b>ESQUINA SUPERIOR DERECHA:</b>
<i>[Indicar nombre y dirección completa del contratista individual]</i>	<i>[Indicar fecha de presentación] [Indicar hora de presentación]</i>
<b>PARTE CENTRAL:</b>	
<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL</b>	
<b>GERENCIA DE LICITACIONES, CONTRATACIONES Y SERVICIOS INTERNOS, AMDC</b>	

Atención: Alex Francisco Elvir Artica

Sub Gerente de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos

**PRECALIFICACIÓN N°. PR-CI-02/AMDC/2015**

Primer piso del edificio Ejecutivo de la AMDC, avenida Colón, frente Hospital y Clínicas Viera, barrio El Centro, Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, C.A.

**DOCUMENTO PARA PRECALIFICACIÓN DE CONTRATISTA INDIVIDUAL  
PARA LA(S) SIGUIENTE(S) CATEGORÍA(S) DE TRABAJO:***[Indicar una o varias de las siguientes categoría(s)]*

**CATEGORÍA I:** *Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial pavimentada y pavimentaciones con adoquín, concreto hidráulico y mezcla asfáltica.*

**CATEGORÍA II:** *Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial no pavimentada, movimiento de tierra y canalización y drenaje de ríos.*

**CATEGORÍA III:** *Construcción de puentes, caja-puentes y muros de contención para obras viales menores.*

**CATEGORÍA IV:** *Edificaciones y obras comunales, edificios, escuelas, canchas, centros de salud y mercados.*

**CATEGORÍA V:** *Obras de agua potable, alcantarillados sanitarios, drenajes pluviales y relleno sanitario.]*

**NO ABRIR ANTES DE LAS [Indicar hora de presentación] DEL [Indicar fecha de presentación]**

Los documentos para precalificar pueden ser entregados en forma personal o por correo certificado.

Si el sobre no fuese cerrado y sellado siguiendo las instrucciones dadas aquí, la AMDC no asumirá responsabilidad alguna, en caso de que los documentos de precalificación sean traspapelados o abiertos prematuramente.

**4.6 FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS**

Los documentos de precalificación debidamente llenados deberán ser entregados en las oficinas de la **Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos**, en la dirección indicada en la invitación, **hasta las 2:00 p.m. del día 12 de diciembre de 2014.**

Los documentos recibidos fuera del plazo establecido no serán considerados bajo ninguna circunstancia.

**4.7 COSTOS DE PREPARACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRECALIFICACIÓN**

Los costos que signifiquen la preparación de su documento de precalificación, serán a cargo y bajo la exclusiva responsabilidad del contratista individual participante; este hecho no será para la AMDC motivo para precalificar a ningún contratista individual.

**4.8 ERRORES U OMISIONES**

Cualquier error u omisión del contratista individual siempre y cuando no sean sustanciales, podrán ser subsanables, para lo cual se darán **tres (3) días hábiles** contados a partir de la fecha de recibo del contratista individual con la solicitud de subsanación de documentos.

**4.9 RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRECALIFICACIÓN**

La recepción de los documentos de precalificación se realizará a más tardar el día **12 de diciembre de 2014, hasta las 2:00 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras.

Se elaborará un “Acta de Recepción de Documentos de Precalificación”, donde se hará constar los nombres de los contratistas individuales que han entregado los documentos de precalificación, y será firmada por los funcionarios actuantes y por los contratistas individuales presentes que deseen hacerlo dando por concluido el acto de recepción.

Posteriormente la comisión de evaluación nombrado por el Alcalde Municipal del Distrito Central, se reunirá y procederá a abrir los documentos entregados por los contratistas individuales y se verificará si han incluido los documentos requeridos.

Constatado que un documento de precalificación no contiene la documentación exigida, o le falte información o éstas sean incompletas, la comisión de evaluación procederá a solicitar la documentación de carácter subsanable y dará el tiempo indicado en el numeral anterior para la subsanación correspondiente.

La comisión de evaluación del proceso de precalificación, a través de la **Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos**, podrá en cualquier momento del mismo, solicitar información adicional al contratista individual con fines de aclaración.

Del mismo modo la comisión de evaluación podrá investigar la veracidad de la información presentada por el contratista individual.

En caso de comprobar que la información proporcionada no se ajuste a la verdad, el contratista individual será descalificado del proceso.

## **5 PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación y las recomendaciones de la comisión de evaluación se basan en la documentación e información que se solicita en estos documentos de precalificación.

La calificación mínima requerida es **70%**.

### **5.1 PREPARACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRECALIFICACIÓN**

El contratista individual preparará los documentos exigidos para la precalificación que se describen a continuación agrupados en secciones diferentes, el conjunto de los cuales, constituirán el documento de precalificación a ser evaluado por la AMDC.

#### **5.1.1 ANTECEDENTES LEGALES**

El contratista individual aspirante deberá probar fehacientemente su naturaleza jurídica.

El contratista individual deberá incluir toda la documentación solicitada en la *Parte II* de este documento.

#### **5.1.2 INCUMPLIMIENTOS Y/O MULTAS**

El contratista individual aspirante deberá demostrar que no ha sido en varias ocasiones sancionado por atrasos o por incumplimientos de contratos.

#### **5.1.3 CAPACIDAD FINANCIERA**

El contratista individual deberá incluir en esta sección:

1. Balances generales y estados de pérdidas y ganancias de los años 2011, 2012 y 2013, elaborado por un contador independiente, debidamente colegiado.
2. Copia autenticada del formulario de la declaración jurada del impuesto sobre la renta a la DEI, debidamente sellada por el banco receptor, años 2011, 2012 y 2013. En caso de diferencia con los estados financieros, prevalecerán las declaraciones para el pago del impuesto sobre la renta.
3. Referencias bancarias y comerciales que mencionen montos que confirmen la capacidad del contratista individual aspirante de obtener el financiamiento necesario para operar sin dificultades.

La documentación financiera debe presentarse en Lempiras, completar toda la información solicitada en la *Parte II* de este documento.

**5.1.4 ANTECEDENTES GENERALES**

El contratista individual, deberán incluir información suficiente que demuestre:

- a. Experiencia general como contratista individual (*El tiempo que ha estado operando*),
- b. Diversificación profesional y geográfica,
- c. Su capacidad organizativa y logística (*Disponibilidad de instalaciones, la estructura organizativa*).

En base a la información arriba descrita que incluya el contratista individual en su documento de precalificación, la AMDC, determinará si tiene la capacidad para resolver aspectos específicos de los proyectos, ya sean de orden técnico, administrativo o logístico.

**5.1.5 EXPERIENCIA ESPECÍFICA**

Esta documentación debe incluir la relación de cada contrato terminado o en ejecución, durante los últimos diez (10) años, y demás información solicitada en los *cuadros N°. 1, 2 y 3*.

**5.1.6 HOJA DE VIDA**

Presentar hoja de vida.

**5.1.7 DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO**

Se evaluará el inventario de maquinaria y equipo que posee el contratista individual y la capacidad de adquirir o arrendar maquinaria y equipo para responder a las necesidades del proyecto en caso de ser seleccionada. Remitirse al *cuadro N°. 4*.

Es de hacer notar que el tema de la disponibilidad de maquinaria y equipo es considerada en la asignación de su calificación de contratistas individuales (remitirse al desglose de calificación) independientemente que sea propio o alquilado; sin embargo para el tema de clasificación de los contratistas individuales por el monto a ser contratados, el valor real (valor en libros) del equipo propio es uno de los factores incidentes para la determinación de la clasificación definitiva.

**5.2 CATEGORÍAS DE PRECALIFICACIÓN:**

Las categorías de precalificación se definen a continuación:

- **CATEGORÍA I:** Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial pavimentada y pavimentaciones con adoquín, concreto hidráulico y mezcla asfáltica.
- **CATEGORÍA II:** Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial no pavimentada, movimiento de tierra y canalización y drenaje de ríos.
- **CATEGORÍA III:** Construcción de puentes, caja-puentes y muros de contención para obras viales menores.
- **CATEGORÍA IV:** Edificaciones y obras comunales, edificios, escuelas, canchas, centros de salud y mercados.
- **CATEGORÍA V:** Obras de agua potable, alcantarillados sanitarios, drenajes pluviales y relleno sanitario.

**5.3 EVALUACIÓN DE CADA CONCEPTO**

Se calificarán los siguientes aspectos así:

a. Antecedentes legales	Cumple / No cumple	
b. Incumplimientos y/o multas	Cumple / No cumple	
c. Capacidad financiera:		15
d. Antecedentes generales:		5
e. Experiencia general:		10
f. Experiencia específica según categoría		35
g. Disponibilidad de maquinaria y equipo:		35
h. Puntaje mínimo <b>70</b> :	Cumple / No cumple	

**100**

DESGLOSE DE CALIFICACIÓN	
<b>a. ANTECEDENTES LEGALES</b> <i>Documentos solicitados en:</i>	<b>Cumple / No cumple</b>
<b>Parte I: "Instrucciones Generales"</b>	<i>Cumple / No cumple</i>
<b>Parte II: "Formatos y Cuadros"</b>	<i>Cumple / No cumple</i>
<b>b. INCUMPLIMIENTOS Y/O MULTAS</b> <i>Si en los últimos 5 años tiene:</i>	<b>Cumple / No cumple</b>
<b>Ningún (0) incumplimiento y hasta una (1) multa</b>	<i>Cumple</i>
<b>Un (1) incumplimientos de contrato</b>	<i>No cumple</i>
<b>Una (1) multa</b>	<i>No cumple</i>
<b>c. CAPACIDAD FINANCIERA:</b>	<b>15</b>
<b>1. Liquidez activo:</b> <i>(Circulante / Pasivo circulante)</i>	<b>4</b>
<b>Mayor de 1.10</b>	4
<b>Mayor de 1.05 hasta 1.10 inclusive</b>	3
<b>Mayor de 1.00 hasta 1.05 inclusive</b>	2
<b>Igual a 1.00</b>	1
<b>Menor de 1.00</b>	0
<b>2. Deuda a largo plazo:</b> <i>(Total pasivo / Total activo) x 100</i>	<b>4</b>
<b>Menor o igual a 70%</b>	4
<b>Mayor de 70% hasta 85% inclusive</b>	3
<b>Mayor de 85% hasta 90% inclusive</b>	2
<b>Mayor de 90% hasta 95% inclusive</b>	1
<b>Mayor de 95%</b>	0
<b>3. Margen de Utilidad (Rendimiento de la inversión):</b> <i>(Utilidad neta / Total ingresos)</i>	<b>3</b>
<b>Mayor de 1.10</b>	3
<b>Mayor de 1.05 hasta 1.10 inclusive</b>	2
<b>Mayor igual de 1.00 hasta 1.05 inclusive</b>	1
<b>Menor de 1.00</b>	0
<b>4. Línea de crédito</b> <i>(Deberá adjuntar constancias originales o copias autenticadas y de fecha frecuente)</i>	<b>4</b>
<b>Más de L. 500,000.00</b>	4
<b>De L 300,000.01 a L. 500,000.00</b>	3
<b>De L.200,000.01 a L 300,000.00</b>	2
<b>De L.100,000.00 a L.200,000.00</b>	1
<b>Menos de L. 100,000.00</b>	0
<b>d. ANTECEDENTES GENERALES:</b>	<b>5</b>
<b>1. Antecedentes generales:</b> <i>(Años de experiencia como contratista individual)</i> <i>Se aplicará un factor de cero punto cinco (0.5) puntos por cada año hasta un máximo de 5</i>	<b>5</b>
<b>Menos de un (1) año de experiencia</b>	0
<b>Al menos un (1) año de experiencia</b>	0.5
<b>Al menos dos (2) años de experiencia</b>	1
<b>Al menos tres (3) años de experiencia</b>	1.5
<b>Al menos cuatro (4) años de experiencia</b>	2
<b>Al menos cinco (5) años de experiencia</b>	2.5
<b>Al menos seis (6) años de experiencia</b>	3

<b>Al menos siete (7) años</b> de experiencia	3.5
<b>Al menos ocho (8) años</b> de experiencia	4
<b>Al menos nueve (9) años</b> de experiencia	4.5
<b>Diez (10) años o más</b> de experiencia	5
<b>e. EXPERIENCIA GENERAL DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS:</b>	<b>10</b>
<b>1. Experiencia de proyectos en general ejecutados en su totalidad:</b> <i>(Número de proyectos)</i> <i>Los contratistas individuales deberán demostrar diferentes niveles de experiencia general, la suma del puntaje no debe ser mayor a 10.</i>	<i>máximo de 10</i>
<b>Un (1) punto</b> por cada proyecto con un monto mayor o igual a L. 1,000,000,000.00	
<b>Cero punto setenta y cinco (0.75) puntos</b> por cada proyecto de L. 500,000.00	
Podrá acumular <b>cero punto cinco (0.5) puntos</b> por un grupo de proyectos cuyos montos sumen L.500,000.00 o más	
<b>f. EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEGÚN CATEGORÍA:</b> <i>Las contratistas individuales deberán demostrar diferentes niveles de experiencia específica, la suma del puntaje no debe ser mayor a 35.</i>	<b>35</b>
<b>1. Experiencia específica según categoría</b> <i>(Número de proyectos similares ejecutados por categoría)</i> <i>Diez (10) proyectos como mínimo en cada categoría interesada en precalificar.</i>	<i>máximo de 35</i>
<b>Tres punto cinco (3.5)</b> por cada proyecto con un monto mayor o igual a L.1,000,000,000.00	
Por cada proyecto de L. 500,000.00 se otorgarán <b>tres (3) puntos</b> .	
Podrá acumular <b>dos (2) puntos</b> por un grupo de proyectos cuyos montos sumen L. 500,000.00 o más.	
<b>g. DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO:</b> <i>(Se dará 4 puntos por cada equipo propio indicado en el cuadro de abajo y 3 puntos si es alquilado hasta un máximo de 35 puntos.)</i> <i>(Deberá presentar documentos autenticados por notario que demuestren la propiedad del equipo.</i> <i>En caso de ser alquilado deberá presentar la promesa formal notariada de arrendamiento de parte del propietario del equipo.)</i>	<b>35</b> <i>máximo de 35</i>
<b>N°.</b>	<b>Descripción del maquinaria y equipo</b>
1	Vehículo pick – up
2	Compactadora liviana
3	Compactadora de rodillo vibratorio
4	Volqueta de 5 m <sup>3</sup> o más
5	Motoniveladora
6	Retroexcavadora
7	Cargadora
8	Tractor de 140 HP o mayor
9	Tanque cisterna
10	Pavimentadora o <i>finisher</i>
11	Equipo topografía
12	Concretera 1 pie <sup>3</sup> o mayor
13	Vibrador de concreto
14	Compresor
15	Bomba achicadora
<b>h. PUNTAJE MÍNIMO 70%</b>	<b>Cumple / No Cumple</b>

**5.4 CLASIFICACIÓN DE LOS CONTRATISTAS INDIVIDUALES:**

La clasificación “definitiva” de los contratistas individuales por el monto a ser contratados se determinará de acuerdo a los siguientes cinco (5) criterios descritos a continuación:

1. La **facturación promedio anual** de contratos de los últimos tres (3) años;
2. el puntaje de los **índices financieros**;
3. los valores de las **líneas de crédito**;
4. el valor real (valor en libros) del equipo **propio** y
5. los **montos de proyectos similares, según categorías de precalificación**, en los últimos diez (10) años, ejecutados en su totalidad.

**Notas:** *Independientemente, los contratistas individuales no necesariamente quedarán en el mismo grado de clasificación en las categorías por los montos de los proyectos ejecutados.*

*Se clasificará según cada categoría de precalificación a los contratistas individuales y deberán cumplir lo siguiente:*

1. *los requisitos de las columnas (2) y (5) obligatoriamente con el 100%, además;*
2. *el cien por ciento (100%) de dos (2) de los tres (3) requisitos de las columnas restantes (1), (3) y (4); y*
3. *como mínimo el ochenta por ciento (80%) del tercer requisito de las columnas (1), (3) o (4), en el caso que no se haya cumplido con el 100% de uno de estos requisitos*

*La clasificación final será la que obtenga el menor de los cinco requisitos evaluados.*

*En el caso que al momento de evaluar un contratista individual no cumpla con lo solicitado en la clasificación A (la más baja), el contratista individual será descalificado.*

CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS INDIVIDUALES					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	CLASIFICACIÓN <i>[Debe cumplir con los requerimientos establecidos en las notas anteriores]</i>
MONTO PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS ENTRE LOS AÑOS 2011, 2012 Y 2013	% FINANCIERO	VALORES DE LÍNEAS DE CRÉDITOS DEL ÚLTIMO AÑO	VALORES REALES DEL EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN PROPIO	MONTOS DE PROYECTOS SIMILARES, SEGÚN CATEGORÍAS DE PRECALIFICACIÓN, EN LOS ÚLTIMOS DIEZ (10) AÑOS, EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD	
De L.1,000,000.00 a L. 2,000,000.00	Más de 12%	De L.100,000.00 a L. 500,000.00	L. 300,000.00 a L. 500,000.00	Al menos un (1) proyecto con valor de L. 1.5 millones como mínimo	<b>A</b>
De L.2,000,000.01 a L. 3,000,000.00	Más de 14%	De L. 500,000.01 a L. 1,000,000.00	L. 500,000.01 a L. 1,000,000.00	Al menos un (1) proyecto con valor de L. 2.5 millones como mínimo	<b>B</b>
Igual o más de L. 3,000,000.00	Más de 16%	De L. 1,000,000.01 a L. 1,500,000.00	Más de L. 1,000,000.00	Al menos un (1) proyecto con valor de L. 4 millones como mínimo	<b>C</b>

**5.5 MONTOS DE CONTRATO A LOS QUE PUEDEN OPTAR LOS CONTRATISTAS INDIVIDUALES:**

Los valores de contrato a los que pueden optar para ser contratadas los contratistas individuales debido a su la clasificación es la siguiente:

CLASIFICACIÓN	MONTOS DE CONTRATO
Clasificación “A”	Hasta L. 2,500,000.00
Clasificación “B”	Hasta L. 5,000,000.00
Clasificación “C”	Hasta L. 10,000,000.00

**5.6 PROCESO DE EVALUACIÓN**

El proceso de evaluación de los contratistas individuales comprenderá cuatro etapas principales:

1. Un examen preliminar de la documentación e información
2. Aclaración de la información y documentación presentada.
3. Evaluación de la documentación

#### **1. Examen preliminar de la documentación e información**

La AMDC hará un examen preliminar de toda la documentación presentada para determinar si está completa y de acuerdo con el documento de precalificación.

#### **2. Aclaración de la información y documentación presentada.**

A fin de facilitar el examen y evaluación de los documentos, la AMDC podrá, a su discreción, solicitar a cualquier participante que aclare cualquier duda sobre la documentación presentada. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente se hará por escrito y no se pedirá, ofrecerá ni permitirá cambios que influyan en los aspectos sustanciales de la documentación remitida.

#### **3. Evaluación de la documentación**

La AMDC revisará la información de documentos administrativos y legales solicitados, evaluará la experiencia, capacidad técnica, económica y financiera: solvencia para contratar, experiencia general y específica, contratos ejecutados y eventuales litigios existentes.

### **6 RESULTADOS DE LA PRECALIFICACIÓN**

La AMDC comunicará a los participantes por escrito, mediante circular, los resultados de la precalificación a más tardar diez (10) días después de recibir la comunicación correspondiente de la AMDC, en la cual indica su acuerdo con el listado de los contratistas individuales precalificados.

### **7 PROTESTA**

El contratista individual que se sienta injustamente perjudicado con los resultados de la evaluación podrá presentar su solicitud de revisión de su evaluación, dentro de los diez (10) días hábiles de la notificación del acto por el que se sienta injustamente perjudicado. Su solicitud debe ser fundamentada.

**PARTE II:**  
**FORMATOS Y CUADROS PARA LA PRECALIFICACIÓN**

## PARTE II

### FORMATOS Y CUADROS PARA LA PRECALIFICACIÓN

#### 1. INSTRUCCIONES

1. El participante deberá contestar todas las preguntas que aparecen en los formatos y evitar tachaduras y borrones.
2. El participante deberá indicar en qué categorías desea ser precalificado, para lo cual se brinda el *formato N°. 1*.
3. El participante podrá agregar hojas adicionales en caso de que sea necesario, siguiendo la organización establecida para el caso que le ocupe. Las hojas adicionales deben ser tamaño carta.
4. En cada página adicional al documento, deberá indicarse en el centro inferior el número de página correlativo, y en la esquina derecha la forma a la que corresponde dicha página.
5. La Información financiera debe presentarse en **Lempiras**.
6. Toda documentación presentada en fotocopia debe ser debidamente autenticada por un notario público.
7. Entre paréntesis (...) se encuentran indicaciones o instrucciones a seguir y entre corchetes [...] se encuentra la información solicitada a suministrar.

#### 2. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA PRECALIFICACIÓN

Presentar los siguientes documentos vigentes:

1. Constancia original vigente de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.
2. Copia autenticada de la escritura de constitución de comerciante individual debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Instituto de la Propiedad.
3. Declaración Jurada de no estar comprendido en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado. *Formato N°. 4.*
4. Copia autenticada de la tarjeta de Identidad.
5. Constancia original de solvencia de colegiación en el colegio profesional respectivo.
6. Original o copia autenticada de la solvencia municipal.
7. Constancia de solvencia de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) vigente.
8. Constancia de la ONCAE
9. Referencias bancarias y comerciales actualizadas mencionando montos y tiempo de líneas de crédito. Ver información financiera.
10. Estados financieros, original o copia autenticada años 2011, 2012 y 2013. Ver Instrucciones. Ver información financiera.

**Nota:** *Toda documentación presentada en fotocopia debe ser debidamente autenticada por un Notario Público y las constancias deben ser con fechas recientes, como máximo con dos meses antes de la fecha de la presentación de los documentos de precalificación.*

### **3. FORMATOS**

**FORMATO N°. 1: HOJA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PRECALIFICACIÓN****SOLICITUD DE PRECALIFICACIÓN**

Fecha: [Indicar fecha]  
Solicitud de precalificación: PR-CI-02/AMDC/2015

A: **LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL (AMDC)**  
Atención: **ALEX FRANCISCO ELVIR ARTICA / SUB GERENTE DE LICITACIONES, CONTRATACIONES Y SERVICIOS INTERNOS**  
**GERENCIA DE LICITACIONES, CONTRATACIONES Y SERVICIOS INTERNOS, AMDC**

Yo, [Indicar nombre completo del contratista individual], solicito ser precalificado para la PR-CI-02/AMDC/2015 de referencia y declaramos que:

- (a) He examinado y no tenemos reservas a los documentos de precalificación, incluyendo la(s) adenda(s) N°. [Si aplica incluir todas las adendas remitidas por la AMDC y recibidas durante el proceso] o [si no hubieron adendas durante el proceso indicar "NO APLICA"];
- (b) Deseamos que se evalúe nuestra solicitud de precalificación para las siguientes categorías:  
[Indicar únicamente las categorías en que desea ser precalificado conforme a sus capacidades]  
**CATEGORÍA I:** *Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial pavimentada y pavimentaciones con adoquín, concreto hidráulico y mezcla asfáltica.*  
**CATEGORÍA II:** *Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial no pavimentada, movimiento de tierra y canalización y drenaje de ríos.*  
**CATEGORÍA III:** *Construcción de puentes, caja-puentes y muros de contención para obras viales menores.*  
**CATEGORÍA IV:** *Edificaciones y obras comunales, escuelas, canchas, centros de salud y mercados.*  
**CATEGORÍA V:** *Obras de agua potable, alcantarillados sanitarios, drenajes pluviales y relleno sanitario.*
- (c) El suscrito, incluidos eventuales subcontratistas y proveedores de cualquier parte del contrato resultante El suscrito, no tenemos ningún conflicto de interés, y específicamente no participamos como solicitantes en más de una solicitud de este proceso de precalificación.
- (d) El suscrito, incluidos eventuales subcontratistas y proveedores de cualquier parte del contrato resultante de la precalificación, no hemos sido declarados inelegibles por la AMDC ni por organismos multilaterales de financiamiento.
- (e) Entiendo que la AMDC está facultada para cancelar el proceso de precalificación en cualquier momento y que no está obligada a aceptar ningún documento de precalificación que reciba, ni a invitar a los solicitantes precalificados a formular ofertas para un eventual contrato sujeto de precalificación.

Firma y sello: [Incluir firma del contratista individual y sello del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras]

Nombre: *[Indicar nombre completo del contratista individual]*

En la ciudad de *[Indicar ciudad]*, departamento de *[Indicar departamento]*, a los *[Indicar día]* días del mes de *[Indicar mes]* de *[Indicar año]*.

**FORMATO N°.2: DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA****DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA**

Nacionalidad: [\[Indicar nacionalidad del contratista individual\]](#)

Dirección postal: [\[Indicar calle\]](#) [\[Indicar avenida\]](#) [\[Indicar número\]](#) [\[Indicar ciudad\]](#)  
Calle Avenida Número Ciudad

Número (s) de teléfono (s): [\[Indicar números de teléfonos\]](#)

Fax: [\[Indicar número de fax\]](#)

Correo electrónico (e-mail): [\[Indicar correo electrónico\]](#)

Por medio de la presente hago constar:

Expongo que la siguiente declaración de experiencia y condiciones financieras y que estoy enterado de la misma y según mi propio criterio es exacta y verdadera, que la declaración es hecha con el objeto de ser calificada a efecto de poder entrar en las licitaciones que lleve a cabo la Alcaldía Municipal del Distrito Central, que cualquier depositario, vendedor, u otra agencia a que sea haga mención en la misma, queda autorizada para suministrar a la AMDC, cualquier información necesaria para comprobar dicha declaración.

Firma y sello: [\[Incluir firma del contratista individual y sello del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras\]](#)

Nombre: [\[Indicar nombre completo del contratista individual\]](#)

***Nota:*** *Esta declaración debe ser autenticada por Notario Público*

**FORMATO N°.3: DECLARACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO****DECLARACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO**

Yo, [Indicar nombre completo del contador público], por la presente hago constar que soy contador público que he examinado los libros del Señor: [Indicar nombre completo del contratista individual] y que la anterior declaración financiera ha sido debidamente preparada de los libros de contabilidad, y que en mi opinión es una declaración verdadera y clara de la situación financiera de dicha persona,

Y para los fines pertinentes extiendo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a [incluir día] días del mes de [incluir mes] de [incluir año].

Firma: [Incluir firma del contador público]

Nombre: [Indicar nombre completo del contador público]

Número de colegiación: [Indicar número de colegiación del contador público]

*(La anterior declaración del contador público no debe hacerla ningún individuo que sea miembro o empleado de la persona que presenta esta declaración, y deberá ser acompañada del respectivo timbre del colegio profesional respectivo debidamente sellada. También debe acompañar la solvencia del Colegio de Peritos Mercantiles y Contador Públicos de Honduras).*

**FORMATO N°. 4: DECLARACIÓN JURADA DE ARTÍCULOS DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO****DECLARACIÓN JURADA**

Yo, [Indicar nombre completo del contratista individual], mayor de edad, casado, y del domicilio de [Indicar domicilio del contratista individual], declaro bajo juramento que no estoy impedidos para contratar con el Estado de Honduras ni comprendido en los Artículos 15 y 16 de La Ley de Contratación del Estado de Honduras.

Y para los fines pertinentes extendiendo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, a los [Indicar día] días del mes de [Indicar mes] del año 2014.

Firma y sello: [Incluir firma del contratista individual y sello del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras]

Nombre: [Indicar nombre completo del contratista individual]

*Nota: Esta declaración deber ser autenticada por un Abogado y Notario Público, debidamente colegiado.*

**FORMATO N°. 5: CARTA DE COMPROMISO**

Yo, [Indicar nombre completo del contratista individual], mayor de edad, [Indicar estado civil del contratista individual], y del domicilio de [Indicar domicilio del contratista individual], y con facultades suficientes, por la presente declaro que:

- PRIMERO: Toda la información proporcionada en los formularios para la precalificación de contratistas individuales para la construcción de obras en el Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, República de Honduras, es exacta y veraz y que de no ser así dará lugar a rechazo inmediato de la participación.
- SEGUNDO: El hecho de permitirme en participar en el proceso de precalificación como posible contratista individual, no de interpretarse como que ha adquirido el derecho a ser precalificada; en consecuencia el infrascrito acepta la decisión de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, respecto a esta precalificación, no estando sujeta a apelaciones de ninguna clase.
- TERCERO: Que por este medio autorizo y solicito a cualquier funcionario público, compañía de seguros, banco, depositario, fabricantes y distribuidos de materiales y equipos, y a cualquier persona, empresa o sociedad mercantil, suministren cualquier información pertinente que sea requerida por la Alcaldía Municipal del Distrito Central y que se considere necesaria para verificar la información y declaraciones proporcionadas por le suscrito o relativas a competencia y reputación.
- CUARTO: Estoy legalmente constituido como comerciante individual de conformidad con las Leyes de la República de Honduras.
- QUINTO: De resultar seleccionados nos sometemos a las Leyes, Reglamentos y Tribunales de la República de Honduras, en todo lo que se refiere a los trámites y ejecución del Contrato.
- SEXTO: Que la documentación legal sobre constancias presentada en fotocopias es copia fiel y concuerda con su original.

Manifiesto que todo lo anteriormente dicho es cierto y en señal de lo cual, firmo la presente Carta de Compromiso, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los [incluir día] del mes de [incluir mes] de 2014.

Firma y sello: [Incluir firma del contratista individual y sello del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras]

Nombre: [Indicar nombre completo del contratista individual]

**Nota:** Esta carta de compromiso debe ser autenticada por un Notario Público, debidamente colegiado.

**FORMATO N°. 6: DATOS GENERALES****DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA INDIVIDUAL****A. ANTECEDENTES LEGALES***(Completar la información general siguiente)*

- a. Domicilio del contratista individual: [Indicar domicilio del contratista individual]
- b. Teléfono, fax del contratista individual: [Indicar teléfono, fax del contratista individual]
- c. Correo electrónico (e-mail) del contratista individual: [Indicar correo electrónico del contratista individual]
- d. Testimonio notarial o copia certificada de la Escritura Constitutiva del contratista individual y de las reformas si las hubieren.  
[Adjuntar el testimonio notarial o copia certificada de la Escritura Constitutiva del contratista individual y de las reformas si las hubieren]

**B. ANTECEDENTES DE ACTUACIÓN***(Completar la información siguiente)*

1. ¿Usted o algún miembro de su familia dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad ha tenido alguna de las circunstancias siguientes?:
- a. Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de estafa, defraudación, delitos contra la fe pública, delitos contra propiedad, por malversación de caudales públicos, contrabando y defraudación fiscal:  
SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
*En caso de haber incurrido en algunos de estos casos, presentar documentos de solvencia.*
- b. Estar en mora con la Hacienda Pública:  
SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
- c. Ser funcionario o empleado al servicio de los poderes del Estado, o encontrarse al servicio de cualquier institución de los organismos e instituciones descentralizados o municipales:  
SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
*En caso afirmativo, detallar.*

---



---



---

- d. Haber incumplido contratos anteriores celebrados con cualquier dependencia y organismo de la Administración:

SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

*En caso afirmativo explique ¿dónde? y ¿por qué?*

---

---

---

2. Usted o su cónyuge o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, trabajan en esta Alcaldía Municipal:

SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

*En caso afirmativo dé a conocer el nombre de la persona y en que oficina dentro de la institución trabaja.*

3. Ha sido intervenido por algún banco comercial, una aseguradora, una persona en lo particular u otra empresa comercial:

SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

*En caso afirmativo indique los motivos y ¿por quién?*

**Nota:** *Toda documentación presentada en fotocopia debe ser debidamente autenticada por un Notario Público.*

Firma y sello: *[Incluir firma del contratista individual y sello del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras]*

Nombre: *[Indicar nombre completo del contratista individual]*

**FORMATO N°. 7: ASOCIACIONES O CONSORCIOS**

**ASOCIACIONES O CONSORCIOS**

¿Ha efectuado trabajos en asociación o consorcio?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Para cada proyecto ejecutado, suministre la siguiente información:

**A.**

N°.	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN DEL PROYECTO	DUEÑO DEL PROYECTO

**B.**

N°.	DURACIÓN DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO LEMPIRAS	DURACIÓN REAL	MONTO REAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN

**FORMATO N° 8: DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA**

**DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA**

Presentada por: [Indicar nombre completo del contratista individual]

El suscrito garantiza la veracidad y exactitud de las propuestas que a continuación se hacen:

1. ¿Cuántos años tiene en trabajos de construcción como contratista individual?

[Indicar años en construcción como contratista individual]

2. ¿Cuántos años de experiencia ha tenido en trabajos de construcción como:

Contratista principal?: [Indicar años de experiencia del contratista individual como contratista principal]

Sub contratista?: [Indicar años de experiencia del contratista individual como subcontratista]

En asociación o consorcio?: [Indicar años de experiencia del contratista individual en asociación o consorcio]

3. Dé a conocer los proyectos de construcción que ha ejecutado en los últimos diez (10) años.

[Anexe esta información en el cuadro N°.1].

4. Dé a conocer los proyectos de construcción que mantiene actualmente en ejecución.

[Anexe esta información en el cuadro N°. 2].

5. ¿Qué experiencia tiene en las categorías establecidas en este documento, sujeto a ser precalificado?

[Anexe esta información en los cuadros N°. 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4 en forma separada por cat]

6. ¿Ha dejado usted incompleto trabajo alguno que se le haya adjudicado?

SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Siendo así, ¿Dónde, cuándo y por qué?:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. ¿En qué otros negocios está usted interesado financieramente?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. ¿Para qué corporaciones o particulares ha realizado trabajos, cuándo y a quién se le piden referencias?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. ¿Ha dejado obras inconclusas?

SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Si es afirmativa su respuesta, brinde explicaciones:

---



---



---

10. ¿Ha presentado reclamos en algún proyecto?

SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Si es afirmativa su respuesta, describa estos reclamos e indique el monto de cada reclamo solicitado y lo percibido en aquellos que impliquen aspectos monetarios:

---



---



---

11. Dé una explicación de los detalles en relación con la no terminación de contrato: multas, problemas de trabajo, reclamos, indemnizaciones, etc:

---



---



---

12. ¿En los proyectos de construcción que ha ejecutado, ha realizado el trabajo previsto dentro del tiempo programado? Desglose aquellos proyectos que han requerido ampliación del plazo ¿y por qué?

---



---



---

13. ¿Para qué otras dependencias gubernamentales o no gubernamentales ha efectuado trabajos, cuando y a quién se le pueden solicitar referencias?

Dependencia gubernamentales o no gubernamentales	Contacto de referencia	Nº de contacto Correo electrónico
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

14. Nombre las personas con quienes usted se asoció en negocios durante los últimos cinco años:

---



---



---

Firma y sello: *[Incluir firma del contratista individual y sello del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras]*

Nombre: *[Indicar nombre completo del contratista individual]*

**FORMATO N°. 9: DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

**DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

1. Adjunte información de ingresos y egresos de los años 2013, 2012 y 2011:

*(Deberán ser debidamente certificado (firmados, timbrados y sellados) por un por un contador público, debidamente colegiado. Datos en Lempiras)*

a. Estado de ingresos y egresos

2. Adjunte las siguientes referencias:

a. **Referencias bancarias**

b. **Líneas de crédito:** Se aceptan los siguientes documentos: carta de referencia de un banco, compañía de seguros o financiera detallando el monto al cual asciende la línea crediticia.

c. **Referencias comerciales:** Se aceptan los siguientes documentos: instituciones, sociedades o particulares, para los cuales ha realizado trabajos según las categorías a precalificar.

*(Esta documentación deberá ser de fecha reciente.)*

3. ¿En caso de ser seleccionado, cuánto tiempo estaría en condiciones de autofinanciarse durante la ejecución de proyecto?

*[Indicar tiempo que estaría en condiciones de autofinanciarse durante la ejecución de una obra]*

4. ¿Para qué corporaciones o particulares ha realizado trabajos, cuándo y a quién se le piden referencias?

*(Adjuntar constancias)*

	Corporación o particulares	Contacto de referencia	N° del contacto Correo electrónico
1.	_____	_____	_____
2.	_____	_____	_____
3.	_____	_____	_____
4.	_____	_____	_____

5. ¿Con qué instituciones bancarias o aseguradoras normalmente tiene relaciones comerciales?

*(Adjuntar constancias)*

	Instituciones bancarias o aseguradoras
1.	_____
2.	_____
3.	_____
4.	_____

6. Adjuntar balance general y estado de pérdidas y ganancias de los últimos tres (3) años de ejercicio fiscal, debidamente certificado por un contador público colegiado.

*(Esta información debe estar sellada y timbrada).*

1. Nombre del profesional colegiado: [Indicar nombre completo del contador público]
2. Dirección postal: (indicar calle, avenida, ciudad): \_\_\_\_\_
3. Número(s) de teléfono(s): \_\_\_\_\_

*(Anexar declaración jurada del contador público.)*

7. Agregue cualquier otra información que considere conveniente y que esté relacionada con su situación financiera.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Firma y sello: [Incluir firma del contratista individual y sello del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras]

Nombre: [Indicar nombre completo del contratista individual]

**FORMATO N°. 10: DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE MAQUINARIA Y EQUIPO****DECLARACIÓN SOBRE MAQUINARIA Y EQUIPO**

Presentada por: *[Indicar nombre del contratista individual]*

El suscrito garantiza la veracidad y exactitud de las propuestas que a continuación se hacen:

**I. MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIEDAD DEL CONTRATISTA INDIVIDUAL:**

1. ¿Cuál es el **maquinaria y equipo propiedad** del contratista individual y qué considera adecuado y disponible para los trabajos indicados en este documento de precalificación, incluyendo sus valores en Lempiras?

*[Anexe esta información en el cuadro N°.4 indicando cantidad, tipo, marcas de fabricación, estado del mismo, años de servicio, potencia, serie, valor depreciado de este equipo y emplazamiento del mismo]; es importante aclarar, que se debe suministrar una copia de los documentos de compra que acrediten la disponibilidad del maquinaria y equipo que se emplearía en las obras.*

2. ¿Cuál es el **maquinaria y equipo a arrendar** por el contratista individual y qué considera adecuado y disponible para los trabajos indicados en este documento de precalificación, incluyendo sus valores en Lempiras?

*[En igual forma la documentación que acredite la propiedad de dicho equipo y/o documentos de compromiso formal (notariado) de las empresas arrendadoras que están dispuestas a alquilar los equipos.]*

Firma y sello: *[Incluir firma del contratista individual y sello del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras]*

Nombre: *[Indicar nombre completo del contratista individual]*

**FORMATO N°. 11: DECLARACIÓN SOBRE INSTALACIONES**

**DECLARACIÓN SOBRE INSTALACIONES**

Presentada por: *[Indicar nombre del contratista individual]*

El suscrito garantiza la veracidad y exactitud de las propuestas que a continuación se hacen:

**I. OFICINAS DEL CONTRATISTA INDIVIDUAL:**

Dispone de un local para oficinas:

SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

En caso de respuesta afirmativa, indicar dirección de la (s) misma (s)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**II. PLANTELES DEL CONTRATISTA INDIVIDUAL:**

Dispone de un local para planteles:

SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

En caso de respuesta afirmativa, indicar dirección de la (s) misma (s)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**III. TALLERES DEL CONTRATISTA INDIVIDUAL:**

Dispone de un local para talleres:

SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

En caso de respuesta afirmativa, indicar dirección de la (s) misma (s)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## 4. CUADROS

**CUADRO N°.1: Proyectos de construcción general que el contratista ha ejecutado**

N°	AÑO	PROYECTO		UBICACIÓN DEL PROYECTO	COSTO		PERIODO DE EJECUCION		TIPO DE OBRA
		NOMBRE	PROPIETARIO		INICIAL	FINAL	INICIO	FINAL	

**CUADRO N°.2: Proyectos de construcción general que el contratista está ejecutado en la actualidad**

N°	AÑO	PROYECTO		UBICACIÓN DEL PROYECTO	COSTO		INICIO DE LA OBRA	TIPO DE OBRA
		NOMBRE	PROPIETARIO		INICIAL	FINAL		

**CUADRO N°.3 Proyectos de la categoría solicitada, que el contratista ha realizado****3.1 Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial pavimentada y pavimentaciones con adoquín, concreto hidráulico y mezcla asfáltica.**

N°	AÑO	PROYECTO		UBICACIÓN DEL PROYECTO	COSTO		PERIODO DE EJECUCIÓN	
		NOMBRE	PROPIETARIO		INICIAL	FINAL	INICIO	FINAL

**3.2 Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial no pavimentada, movimiento de tierra y canalización y drenaje de ríos.**

N°	AÑO	PROYECTO		UBICACIÓN DEL PROYECTO	COSTO		PERIODO DE EJECUCIÓN	
		NOMBRE	PROPIETARIO		INICIAL	FINAL	INICIO	FINAL

**3.3 Construcción de puentes, caja-puente y muros de contención para obras viales menores.**

N°	AÑO	PROYECTO		UBICACIÓN DEL PROYECTO	COSTO		PERIODO DE EJECUCIÓN	
		NOMBRE	PROPIETARIO		INICIAL	FINAL	INICIO	FINAL

**3.4 Edificaciones y obras comunales, escuelas, canchas, centros de salud y mercados.**

N°	AÑO	PROYECTO		UBICACIÓN DEL PROYECTO	COSTO		PERIODO DE EJECUCIÓN	
		NOMBRE	PROPIETARIO		INICIAL	FINAL	INICIO	FINAL

**3.5 Obras de agua potable, alcantarillados sanitarios, drenajes pluviales y relleno sanitario.**

N°	AÑO	PROYECTO		UBICACIÓN DEL PROYECTO	COSTO		PERIODO DE EJECUCIÓN	
		NOMBRE	PROPIETARIO		INICIAL	FINAL	INICIO	FINAL

**CUADRO N°.4: Inventario del equipo, propiedad del contratista:**

N°	NOMBRE	CANTIDAD	MARCA	AÑO DE COMPRA	PRECIO DE COMPRA	VALOR DEPRECIADO	VALOR REAL	UBICACIÓN DEL EQUIPO